

SUSCRIPCION
 VITORIA, 1'25 al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas.
 EXTRANJERO, semestre, 15 pts.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, CINCO céntimos

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
 Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
 Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25.
 Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15.

Anuncios en 1.ª a 0'75 líneas.
 Idem en 2.ª a 0'35 idem.
 Idem en 3.ª a 0'10 idem.

Para inserciones de fros, sets y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100

PAGO ADELANTADO

Ayuntamiento de Vitoria

AGOSTO 1916

Tercer Concurso Obrero

Exposición Artística, Industrial, Agrícola y de Enseñanza

MOCIÓN presentada al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria proponiendo la celebración de un Concurso Obrero durante el período de las fiestas de esta Ciudad, y que fué elevada a decreto en sesión ordinaria celebrada el día 19 de Enero de 1916.

«Excmo. Señor: Hace años que el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria mereció generales aplausos y acrecentó su justa fama de culto y de modernamente orientado, celebrando unos Concursos Obreros a los que prestó todo su entusiasmo y toda su valía el ilustre Hijo Adoptivo de Vitoria don Eduardo Dato é Iradier. El recuerdo de aquellos actos, de su éxito y de su resultado; la consideración de que siempre, pero mucho más en estos momentos en que la crisis del trabajo se agudiza, merecen estímulos y alientos los honrados y sufridos obreros; y el afán de dar a las fiestas vitorianas una gallarda nota de cultura, han inspirado a esta Comisión la idea de reanudar aquella simpática tradición, para lo cual tiene el honor de proponer a V. E.:

1.º Que se acuerde, en principio, la celebración de un Concurso Obrero durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Blanca.
 2.º Que se faculte a esta Comisión para realizar los estudios a ello necesarios y para solicitar las subvenciones precisas, a fin de presentar a V. E., lo antes posible, proyecto y presupuesto detallados y completos; y
 3.º que desde luego se recabe el apoyo del Diputado del Distrito, Excelentísimo señor don Eduardo Dato, bajo cuya protección ha de ponerse el Concurso propuesto.
 V. E., sin embargo, resolverá lo que estime procedente.

Vitoria 15 de Enero de 1916.

Guillermo Elio.—Victoriano Laza.—Felipe Larrina.—C. V. Aranegui.—Jerónimo Linacero.—Simón Hernández.—Policarpo Gz. Herrero.—Teodoro González de Zárate.—José María Díaz de Huidobro.—José Muñoz.—Ricardo Buesa.—Ricardo Uralde.»

Comisión organizadora del Concurso Obrero, nombrada por aclamación en la reunión magna celebrada el día 25 de Febrero de 1916, en la Casa Consistorial de esta ciudad:

Presidente honorario, Excmo. señor don Eduardo Dato.
 Presidente, don Guillermo Elio.
 Vicepresidente, don Victoriano Laza.
 Secretario, don Ignacio Abreu.
 Vocales, don Ricardo Uralde, don José María Díaz y Huidobro, don Pablo Guiltarte, don Victoriano Odrizola, don Pablo Lúbelza, don Germán Baráibar, don Ignacio Tolosana, don Laureano Aldecoa, don Ramón Saleta y don Juan Ibargoitia.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Por iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria se celebrará un Concurso Obrero y Exposición Artística, Industrial, Agrícola y de Enseñanza, cuya apertura oficial tendrá lugar en el mes de Agosto y su clausuración oportunamente se acuerde.

Art. 2.º El Concurso se verificará en los locales que se designen al efecto.

Art. 3.º El Concurso se dividirá en las secciones siguientes:
 1.ª Trabajos de obreros. (1)
 2.ª Trabajos y productos industriales.
 3.ª Agricultura, máquinas, artefactos, herramientas y productos agrícolas.
 4.ª Enseñanza.
 5.ª Bellas Artes.

Art. 4.º En la primera sección se comprenderán todos los trabajos ejecutados por obreros de ambos sexos, domiciliados en la provincia de Alava, ya individualmente, ya en Agrupación, así como los construidos por individuos también de ambos sexos que estén aprendiendo arte íd oficio.

En la segunda estarán comprendidos todos los objetos industriales elaborados en talleres y establecimientos existentes en la provincia.

En la tercera cuantas máquinas y aparatos se relacionan con el cultivo de la tierra y experiencias que se pueden verificar por los obreros agrícolas de la pro-

vincia que deseen presentarse al Concurso, los que se someterán en un todo a las instrucciones que se les facilitarán en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.

Igualmente irán comprendidos en esta sección cuantos productos se relacionen con este ramo.

En la cuarta se incluirán los trabajos anexos a la Pedagogía y enseñanza de la mujer, los manuales ejecutados por alumnos de ambos sexos, las memorias, folletos, cartas geográficas, caligrafía práctica elemental, etc.

En la quinta se incluirá a todos los artistas domiciliados en la Provincia, que podrán concurrir con sus obras de dibujo, caligrafía superior, pintura al óleo, acuarela, al pastel, aguas fuertes, grabado, escultura en madera, piedra, bronce, yeso u otras materias no previstas, arquitectura y fotografía.

Art. 5.º Los concursantes y expositores entregarán sus trabajos en el local en que se celebre el Concurso.

Los pertenecientes a obreros y a la sección de Enseñanza serán instalados por cuenta de la Comisión organizadora.

Los gastos de instalación de todos los demás trabajos serán de cuenta de sus autores.

Art. 6.º Habrá un Jurado de admisión que, con fallo inapelable, podrá excluir cuantos objetos ó productos estime que por cualquier causa no deben figurar en este Concurso.

Art. 7.º No serán admitidas las materias explosivas é inflamables, las de fácil descomposición y en general las que por su naturaleza puedan causar daño de cualquier clase ó incomodidad al público.

Art. 8.º Aquellos productos que por su naturaleza particular no puedan exponerse sin graves inconvenientes, podrán ser presentados en estado de imitación.

Art. 9.º Los que deseen acudir con sus objetos ó productos al Concurso, enviarán, cubierta, a la Secretaría de este Ayuntamiento, antes del 1.º de Julio, una hoja impresa que se facilitará gratuitamente a cuantas personas la soliciten de esta Secretaría.

Art. 10. El solicitante que por cualquier causa no pudiese acudir al Concurso, se servirá manifestarlo lo antes posible, a fin de poder utilizarse el sitio de su instalación.

Art. 11. Los objetos y productos serán admitidos hasta el día 15 de Julio inclusive, excepción hecha de las frutas, leches, mantecas, quesos y cualquiera otra sustancia que sean susceptibles de una pronta alteración, las que se admitirán en cualquier tiempo mientras permanezca abierto el Concurso, debiendo sujetarse los expositores a las demás disposiciones de este Reglamento.

Art. 12. A todo expositor ó su representante se le proveerá por su resguardo de un recibo fonatorio en que se expresen los productos entregados, para que en su día puedan ser retirados.

Art. 13. Los productos se exponerán con el nombre ó nombres que consten en la cédula de inscripción del expositor y en el concepto á que se aspira a premio.

Art. 14. La Comisión se reserva el derecho de designar el sitio que habrán de ocupar en el Concurso los objetos expuestos.

Art. 15. Los que deseen hacer instalaciones especiales dentro de los locales destinados al Concurso, deberán ponerse de acuerdo con la Comisión de admisión antes del 15 de Junio.

Art. 16. Los concursantes y expositores podrán tener dependientes que vigilen los objetos expuestos, siendo de su cargo la limpieza de éstos.

Art. 17. Los productos presentados no podrán ser retirados del Concurso durante el plazo asignado a su duración.

Art. 18. La Comisión determinará las reglas relativas a la entrada, instalación y salida de los productos.

Art. 19. La Comisión no será responsable de los accidentes y perjuicios que procedan de incendios ó causas fortuitas é independientes de su voluntad.

Art. 20. Dentro de los quince días siguientes al de la clausura del Concurso, previa entrega del talón resguardo, serán devueltos a los concursantes ó sus representantes los objetos y productos expuestos.

Art. 21. Si transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior dejasen de recogerse algunos objetos, la Junta los retirará y almacenará de cuenta y riesgo de sus dueños, y si en el transcurso de diez días no son reclamados, se considerarán cedidos a beneficio del Concurso.

Art. 22. Los artículos que se presenten en el Concurso están libres de consumo, considerándose que se hallan en depósito.

Art. 23. Todos los artículos sujetos al pago de derechos de consumo que se vendiesen en el recinto del local donde se verifique el Concurso, satisfarán su adeudo en el acto de ser retirados; á cuyo fin los artículos vendidos ostentarán un rótulo que indique que han pasado a nuevo poseedor.

Art. 24. La Comisión organizadora fijará la forma en que pueda ser visitado el Concurso, quedando facultada para designar el precio de entrada, que con la debida oportunidad se pondrá en conocimiento del público.

Art. 25. A los expositores ó sus representantes y a los Jurados se facilitarán tarjetas de libre circulación, que serán personales é intransferibles.

Art. 26. Las recompensas consistirán en medallas, diplomas, menciones honoríficas u otros premios que constituyan los donativos que al efecto se hagan, siendo los premios en metálico adjudicables exclusivamente a los obreros y a los alumnos de los diferentes centros de enseñanza que concurren individualmente.

Oportunamente, y teniendo en cuenta la cuantía de las cantidades que se reciban y el número y clase de concursantes, la Comisión organizadora señalará los premios y las secciones en que por el Jurado han de distribuirse estos donativos.

Art. 27. También se concederán diplomas de honor, como expresión de gratitud, a las entidades, corporaciones ó personas que se hayan distinguido por su trabajo ó cooperación en favor del Concurso, otorgándose igual distinción a los que con objetos ó productos acudan fuera de Concurso y a juicio del Jurado merezcan esta recompensa.

Art. 28. Los expositores que concurren en agrupación, sólo tendrán opción a una recompensa, adjudicándose a cada uno de ellos un diploma en el que se consignarán los nombres de los agrupados.

Art. 29. No tendrán opción a premio los expositores que hayan aceptado el cargo de vocales del Jurado, bien sea con carácter de efectivos ó de suplentes.

Art. 30. La entrega de premios se verificará después de la clausura del Concurso, anunciándose oportunamente el día, hora y local en que aquélla tiene lugar.

Art. 31. Las personas que han de juzgar los objetos y productos que se presenten en el Concurso y Exposición, serán nombrados oportunamente por la Comisión organizadora, y su fallo será inapelable.

Art. 32. Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos, se necesitará autorización especial escrita del expositor y el permiso de la Comisión.

Art. 33. Si por cualquier causa ajena a la voluntad de la Comisión no se pudiese verificar el Concurso, no habrá lugar a reclamación alguna.

Art. 34. El público y los concursantes y expositores deberán conformarse en un todo con las disposiciones del presente Reglamento. Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que sean necesarias, serán dictadas por la Comisión organizadora y se considerarán como si formasen parte de este Reglamento. Dicha Comisión será, pues, la autoridad suprema, siendo inapelable su fallo.

(Continuará mañana).

Don Rafael Pardos, Santa Cruz de Campezo; don Sixto González, Salcedo; don Nicolás Alcañiz, Hueto Abajo; don Nicanor Montón, Ilarduya; don Amancio Martínez, Domaquia; don Félix Uriondo, Murua, y doña María Paz López, Araya.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, en el Circulo Republicano dará una conferencia, sobre el tema «Formas de Gobierno», don Carlos Cuérda.

A las once se ha visto la causa seguida contra Petra Manzanares, de 11 años de edad y residente en Elciego. Esta, con un calderón que estaba jugando, hirió a una compañera suya, sin intención de ninguna clase. El ministerio fiscal ha retirado la acusación.

Defendía a la procesada el señor Martínez de Aragón.

Mañana a las once se verá la causa seguida en el Juzgado de Laguardia contra Eladio Puelles y otro, por el delito de amenazas.

Defensor, don Gabriel Martínez de Aragón.

Por su excelente presentación y por su riquísimo é inconfundible sabor, los CHOCOLATES EZQUERRA son los preferidos por las personas de buen gusto.

Acontecimiento artístico

Afortunadamente, han tenido confirmación los rumores que acerca de la posibilidad de la venida á Vitoria de dos ilustres artistas, indicábamos en nuestro número del miércoles.

El coloso, é incomparable, el genial Costa, y el virtuoso del piano Terán, nos deleitarán con dos conciertos los días 28 y 30 del actual en el Teatro Circo, de esta ciudad.

En días sucesivos daremos a conocer programas y precios de estas solemnidades artísticas a nuestros lectores; solamente sabemos que aquéllos están compuestos de obras del más puro clasicismo, y que en todas ellas ambos artistas rayan a una altura de gigantes en el divino arte.

Al que prueba una sola vez los CHOCOLATES EZQUERRA, ya no hay modo de acostumbrarle a ningún otro.

Desórdenes en Logroño

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama oficial del gobernador civil de Logroño, participando que, al tiempo de conducir desde la estación del ferrocarril a la población el pan enviado de algunos pueblos para el abastecimiento de la ciudad, un número importante de huelguistas trató de agredir á los conductores y oponerse á que entrara el pan en Logroño.

La fuerza pública, enviada oportunamente, dispersó a los huelguistas con una carga, resultando algunos contusos. Momentos después quedó restablecida la tranquilidad.

Notas del día

Traslado

Don Eduardo Sánchez, presidente del Club Deportivo de Vitoria, nos comunica que con esta fecha ha trasladado dicho Club su domicilio social, del Café Universal, a la planta baja de la casa número 18 de la calle del Prado.

Vacante de médico

Por acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Alava, se anuncia la vacante de Médico civil para practicar, en el año actual, la observación de los mozos que se hallen sujetos a esta operación, la cual vacante ha de proveerse por concurso.

El Hospicio

El Marqués de la Alameda, secretario perpetuo de la Junta del Hospicio, nos envía la cuenta de ingresos y gastos de dicho establecimiento en el año de 1915, atención que vivamente le agradecemos.

El resumen es este:
 Ingresos, 570.758'57 pesetas.
 Gastos, 569.214'31.
 Saldo á favor, 1.544'26.

Nombramientos de Maestros

En el concurso general de traslado, el señor Rector de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos con destino a esta provincia:

ha pedido á Zaragoza un escuadrón de Caballería.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación facilitó esta madrugada una referencia oficial de los sucesos de Logroño.

Decretada la huelga general, como ésta comprendía también a los panaderos, el gobernador civil se dirigió á las autoridades de los pueblos inmediatos pidiéndoles que facilitasen el pan necesario.

Confidencia

Confidencia

Audiencia

Confidencia

“EL ALBA”

Por diez céntimos le sirven a usted un café riquísimo, desde las seis de la mañana en adelante, en el kiosco situado a la entrada de la Plaza de Abastos.

Churros, licores, cerveza y toda clase de refrescos. Servicio esmerado.

Kiosco “EL ALBA”, Entrada a la Plaza de Abastos

Gobierno Civil

Renuncia admitida

Por el ministro de la Gobernación se ha admitido la renuncia de oficial primero del Gobierno Civil de Segovia á don Enrique Alvarez, celoso inspector de la policía de esta capital.

El Decreto de disolución

Se ha recibido un telegrama del señor Alba, participando que S. M. el Rey don Alfonso había firmado el Decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria para las nuevas.

El citado Decreto aparecerá en la «Gaceta» el próximo lunes, comenzando por lo tanto, en esta fecha, el período electoral.

Las subsistencias

El señor Gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas á cada uno de los alcaldes de los Ayuntamientos de Aspárraga, Berantevilla, Cigoitia, Cuartango, Lezama, Los Huetos, Mendoza, Salcedo, Samaniego y Zuaya, por no haber remitido los datos pedidos sobre las subsistencias.

Los CHOCOLATES EZQUERRA son muy gratos al paladar, nutritivos y de inapreciables ventajas para las personas de estómago delicado.

Ecos de la Alcaldía

Reunión de una Junta

Recibieron, como de costumbre, el señor Alcalde, dándonos cuenta de haberse reunido ayer la Junta local de 1.ª enseñanza.

Asistieron los señores Ordoño, Huidobro, Aguirre, Fernández de Landa, Montoya, González de Zárate y Bastida.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Elio saludó a los señores vocales é hizo ver la transcendencia de estas Juntas para beneficio de la cultura nacional.

Contestóle el señor Ordoño, en nombre de los reunidos, y dióse posesión a los señores Huidobro y González de Zárate.

Este expuso, con toda clase de detalles, las visitas hechas á las escuelas en unión de los señores Alcalde, Síndico y Arquitecto, y obras que se han acordado realizar en las mismas.

Comisiones

A las once y tres cuartos se ha reunido la Comisión de Obras, despachando asuntos de puro trámite.

A las siete de esta tarde se reunirá la de Hacienda y para mañana están convocadas las de Beneficencia y Arbitrios.

Un incendio

Esta mañana, en la chimenea de la casa número 22 de la calle de San Francisco, ha habido un incendio que ha sido sofocado en breves momentos por los bomberos de turno y el guardia municipal del distrito.

Los vespertinos

En San Vicente se ha predicado esta tarde, por el señor Nieto, el segundo de los sermones vespertinos.

Confidencia

(1) Entiéndese por obrero el individuo que no tenga establecido taller.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 17—(Varias horas).

Notas de la guerra

Las pérdidas otomanas

PETROGRADO.—El correspondiente militar del «Evening Standard» dice que la situación interior de Oriente llegará pronto a un término definitivo.

Turquía comenzó la guerra con 650.000 combatientes, incluyendo la segunda y tercera reservas, y ha perdido en los Dardanelos, en el Cáucaso, Mesopotamia y Suez 500.000 hombres.

Grandes fuerzas turcas fueron destruidas por los rusos, y en la actualidad necesita reservarse un considerable número de hombres para prevenir probables ataques sobre sus dos costas y la Tracia, además de vigilar la acción de los búlgaros.

Los buques austríacos

LONDRES.—En vista de que Austria-Hungría se ha solidarizado con Alemania, el gobierno portugués se incautará de los treinta buques austríacos internados en los puertos portugueses.

Estos buques, con los 70 alemanes ya incautados, contribuirán a disminuir la crisis de los transportes y a impedir el alza de los fletes.

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«Al Norte del Aisne hubo actividad recíproca de artillería en la región del bosque de Buttes y Ville aux Bois.

En la Argona los franceses concentraron su fuego sobre las organizaciones alemanas al Noroeste de la carretera de Varennes y sobre las baterías alemanas que estaban en acción en las proximidades de Montfaucon.

Al Oeste del Mosa, después de bombardear violentamente el frente francés entre Bethincourt y Cumieres, los alemanes emprendieron un fuerte ataque contra nuestras posiciones de Mort-Homme, siendo rechazados con grandes pérdidas, especialmente por nuestra artillería.

Sobre la orilla derecha del Mosa se ha redoblado la actividad de la artillería al Este y Oeste de Dautmont, igual que en las proximidades de la aldea de Vaux.

No ha tenido lugar ningún ataque de infantería.

Sin embargo, las baterías francesas canonearon varias veces a las tropas alemanas en movimiento en esa región.

En la Woevre hubo cañoneo bastante intenso de ambas artillerías en los sectores al pie de las alturas.

La guerra submarina

LONDRES.—La nueva campaña submarina alemana ha fracasado virtualmente.

Los pocos buques torpedeados son casi todos neutrales, no beligerantes.

Varios supersubmarinos están imposibilitados de regresar a su base naval, y un crucero alemán que quiso seguir el ejemplo del «Moeve», ha sido hundido.

El general Delacrolx

PARIS.—Este general publica en «Le Temps» un interesante artículo sobre la batalla de Verdun, que termina con estas palabras:

«Es de creer que, en esta tercera fase de la batalla que empieza ahora, habremos de librar también durísimos combates, pero es mi humilde parecer que la ofensiva alemana no logrará su objeto, pues disponemos de medios suficientes para contestar a ella, y los aliados, cuando llegue el momento oportuno, uniendo su corazón y su voluntad sabrán, a su vez, tomar una ofensiva libertadora.»

Táctica alemana

PARIS.—Dice «Le Matin» que la ofensiva de los alemanes en Francia, se halla combinada en relación íntima con cuanto pasa en otros frentes.

Como la batalla de Verdun dura más de lo previsto, y las pérdidas de hombres son más de las presueltas, Alemania ha pedido a Austria 150.000 hombres, los cuales habrán de tomarse de Servia, de la frontera rumana y de la italiana.

Enterado de esto el Gobierno de Roma, decidió impedir el transporte

En la Presidencia

Lamentaciones del conde de Romanones.—No hay presión de ninguna clase por parte de Inglaterra.—Las relaciones entre Austria y Portugal.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de don Eduardo Dato para Presidente del Patronato del Museo del Prado.

El conde de Romanones, en su despacho oficial, a los representantes de la prensa.

Don Alvaro se lamentó de las pesadumbres que caen sobre el Gobierno en los momentos actuales, con asuntos electorales, subsistencias, alteraciones de orden público y crisis obrera.

Dijo que se había conjurado el conflicto de las cigarreras de Madrid, no habiendo, por lo tanto, ni mitin ni manifestación.

Desmintió la supuesta presión de Inglaterra y de la que se han ocupado algunos periódicos, agregando que esto no podía haber sido tolerado por el Gobierno, que está siempre en la más estricta neutralidad.

Por esa razón no respetan todas las naciones.

Agregó que se había recibido oficialmente la noticia de la ruptura de relaciones entre Austria y Portugal, añadiendo que esto no indica que se haya declarado la guerra entre ambas naciones.

Nada dijo respecto a la dimisión del Director General de Comercio señor Sala.

Este ha marchado a Barcelona.

En Fomento

Nota dada a los periodistas.—Don Amós Salvador lamenta la dimisión del señor Sala.—Reunión de la Junta de transportes.

El ministro de Fomento ha recibido a los representantes de la prensa que hacen información en aquel Ministerio.

Se le ha entregado una nota hecha por don Amós Salvador.

Este se lamenta de la dimisión presentada por el Director General de Comercio, señor Sala, del que era un buen amigo.

Dice que la ha presentado en forma tal, que no ha habido más remedio que admitirla.

Esta tarde se reunirá la Junta de transportes.

Parece ser que el objeto de la reunión no es otro que tratar de la dimisión del señor Sala.

Madrid al día

El general Weyler, mejora.—Comentarios sobre la dimisión del señor Sala. Este se encontraba disgustado con don Amós Salvador.—Una carta del conde de Romanones.—La dimisión del señor Riu.

El general Weyler continúa mejorando de la enfermedad que padece. Los médicos no desconfían de poder salvarle.

En todos los centros políticos se habla mucho acerca de la dimisión del Director general de Comercio. Asegúrase que éste estaba en completo desacuerdo con el ministro, pues deseaba conducirse con cierta independencia y éste no se lo consentía.

Varios proyectos que había presentado fueron rechazados por el señor Salvador, y otros estaban durmiendo el sueño de los justos.

Anoche dió lectura a sus amigos de una carta que había escrito al

conde de Romanones, en la que le decía todo cuanto sucedía y presentaba la dimisión.

Se ha comentado que haya marchado esta mañana, a las nueve, a Cataluña sin despedirse, ni oficial ni particularmente, del Ministro.

Se cree que el señor Riu presentará, también, su dimisión.

El señor Zorita se ha negado a hablar de este asunto.

Nombramiento

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de don Eduardo Dato para Presidente del Patronato del Museo del Prado.

Bilbao

Un telegrama

El Gobernador civil ha remitido un telegrama al conde de Romanones, recomendándole la fórmula para la solución dada por los comisionados y relacionada con el asunto de las subsistencias.

Incendio

A la una han comenzado a arder los diques de Euskalduna.

El viento ha hecho que las llamas se hagan dueñas del edificio y a la hora que telefoneo no hay medio de dominar el fuego.

En los trabajos de salvamento han sido heridos los obreros de los diques José López, Norberto Tuñón, Higinio Fernández y Rafael San Miguel.

La huelga en Logroño

Tranquilidad

Hoy, durante todo el día, ha reinado completa tranquilidad.

Los comercios han permanecido abiertos.

A las dos de la tarde ha llegado en tren especial y procedente de Zaragoza, un escuadrón de lanceros del Rey.

Entierro de la víctima

A las tres y media se ha verificado el entierro de la víctima de los sucesos de ayer.

El acto ha sido presidido por el gobernador.

La víctima se llamaba Alejandro Santa María, de oficio albañil, de 20 años y profesaba ideas carlistas.

Pan

Han llegado 4.000 kilos de pan de los pueblos próximos, que se han vendido en seguida, pues ayer estuvo escaso.

La huelga fracasa

Los comisionados de las sociedades obreras se han reunido y se ha notado que la huelga ha sufrido un gran fracaso, pues los obreros atribuyen el movimiento a individuos extraños, y otra prueba es el que no han presentado fórmula alguna de arreglo.

Agitador detenido

Ha sido detenido un individuo de ideas anarquistas, a quien se han encontrado millares de manifiestos sindicalistas, escritos en términos violentos y dirigidos a los obreros riojanos.

En los pueblos

También se ha notado la presencia de elementos agitadores en Nájera y Cenicero que estaban encargados de repartir los manifiestos, pero como son vigilados de cerca no han hecho nada.

Miscelánea

La tragedia de un loco

BARCELONA.—En una habitación de una casa de la barriada de Sans se ha desarrollado un suceso trágico que todavía no está completamente aclarado.

Los vecinos observaron que de la mencionada habitación salía gran humareda.

Rápidamente concurren guardias y bomberos y, abierta la puerta, vióse que ardan todos los efectos del cuarto, habiendo muerto el matrimonio que ocupaba la habitación y una niña de dos años.

Los cadáveres estaban carbonizados.

Parece que se trata de la obra de un loco.

El marido tiene antecedentes de perturbado y hace tiempo estuvo recluido en un manicomio.

Créese que en un acceso de locura cerró la puerta por dentro y pegó fuego a los muebles.

Huelga de peluqueros

CORUÑA.—Se han declarado en huelga los obreros del gremio de peluqueros, quienes han publicado una hoja explicando las causas del paro y pidiendo el apoyo a los compañeros de oficio de la provincia, por si llega el momento necesario de ir a la huelga general.

Se funda el paro en que los peluqueros perciben propinas que, según los huelguistas, deben ir al fondo común de los dependientes del establecimiento.

El problema no presenta mal aspecto y se confía en poderlo solucionar fácilmente.

Desde Miranda

17 Marzo.

Almas caritativas han llamado nuestra atención con el más sano propósito, sin duda, sobre una crónica del correspondiente en Miranda de otro diario «Albaves».

En dicha crónica parece que se nos quiere aludir por haber tenido la suerte de ofuscar la chipén en las notas electorales que hemos transmitido a nuestros lectores.

«Que supimos que la noticia que se echó a rodar anunciando la presentación del señor Ibarra como candidato a Diputado a Cortes por este Distrito, era fantástica?»

«¿Suerte que tiene uno!»

No es preciso ser un lince para ver qué tal están las cosas; no habrá quien dispute el acta de Diputado al ministro don Baltasar de la Macorra, que ya ha representado anteriormente el Distrito y cuenta además de muchos y buenos amigos, con el apoyo de don Antonio María de Enciso y los suyos, como ya hemos repetido, siendo por lo tanto lógicas nuestras deducciones.

No sabemos que el apreciable compañero se hubiera hecho eco del rumor referente al señor Ibarra, rumor que también acogimos como tal, y que él se ocupase, no quiere decir que fuera invención suya—lo que nunca se pasó por la imaginación—, así es que nos extraña el tono de molestia que emplea en su citada crónica.

EL FOLLETIN

del «HERALDO DE MADRID»

«Los cuatro jinetes del Apocalipsis»

NOVELA DE BLASCO IBÁÑEZ

El primer folletín se publicó el día 15 del actual.

Recomendamos esta importantísima novela.

Libros y revistas

Nuevo Mundo

Entre las diversas e interesantes informaciones que en su último número publica esta popular Revista, hay una que, por lo completa, llamará seguramente la atención del público. Es la del naufragio del transatlántico «Príncipe de Asturias», compuesta de gran número de retratos de las víctimas, y otras fotografías de sumo interés.

Los artículos, cuentos, poesías y crónicas, que también figuran en dicho número, se deben a literatos de tanto prestigio como López de Sá, Guizé, Fernando Mora, Contreras y Camargo, López Martín, R. de Sarta, Andreu, Miquis, Colombine, García Sánchez, Maeztu, Luis de Castro, Francés, Lueña, Montero, Soriano, Cansinos Assens y otros, habiendo sido encomendadas las ilustraciones de estos trabajos a dibujantes tan conocidos como Izquierdo Vivas, Max Ramos, Espi, López Rubio, Pedro Sánchez, Ramírez, Márquez, etc.

El precio del número es, según costumbre, el de 30 céntimos.

BANCO DE VITORIA

MADRID	Procedente	De hoy
Interior 4 % contado	74'60	74'45
fin de mes	86'75	86'50
Amortizable 5 %	95'90	95'50
4 %	87'25	87'00
Acns. Banco Español	000'00	000'00
Río de la Plata	459'00	459'00
Banco de España	242'00	242'00
Tabacos	20'50	20'50
Azucareras ordinarias	59'00	59'00
preferentes	00'00	00'00
obligaciones	24'94	24'94
Libras	88'35	88'35
Paris. A la vista		

De esa enorme cifra se asignan las dos terceras partes a los teutones, lo cual no resulta exageración, teniendo en cuenta el distinto modo de combatir, pues mientras aquéllos lo hacen en masas compactas y han sido casi siempre los asaltantes, el Estado Mayor francés cuida mucho de ahorrarse lo más posible sus hombres, no poniendo en primera fila, mientras dura el huracán de hierro, más que el número indispensable de combatientes y protegidos lo más posible, reservando a retaguardia, y debidamente protegidos también, a los que asimismo en grandes masas lanzan a la línea de combate cuando al cesar las baterías de campaña se arroja la infantería teutona a su ataque acostumbrado.

Y no sería extraño que en el actual ataque a Verdun hubiera ocurrido lo que un aviador alemán prisionero pone en boca de uno de sus generales: «Si los franceses han logrado retirar a tiempo sus tropas, haciéndonos así bombardear un territorio en el que ya no quedaba ni un sólo soldado, será este uno de los hechos más extraños de que nos hablará la historia de esta guerra.» Tácticas ambas muy distintas y cuya finalidad se comprende haya de producir de muy diferente modo el desgaste del elemento hombre.

Y la verdad que no podemos menos de asombrarnos al pensar de dónde sacará Alemania tanta gente para permitirse el lujo de tal modo de derrochancia.

Ahora mismo no se le ven trazas de cejar en su ataque a Verdun, y, según noticias, terminado el segundo acto de esa gran tragedia, después del nuevo compás de espera iniciado el 11, vuelve a tronar de nuevo su potente artillería, esta vez contra Bethincourt, Morhome y la cota L'Oiz. Se conoce que, una vez destruidas sus defensas, piensan lanzar sus divisiones de infantería reorganizadas en ese lapso de tiempo.

Tampoco los franceses se descuidan y acumulan elementos de resistencia en Montreville, Esnés, Chattancourt y bosque Boutruis.

Lo sensible en los aliados es que por lo visto no existe aún una iniciativa única para modificar en un momento dado cualquier plan de campaña previamente dispuesto. A eso quizás obedezca la conferencia de los jefes aliados, que habrá tenido lugar anteaño en París. Eso implica, cuando menos, pérdida de tiempo y nunca con mejor razón se podrá decir, como los ingleses, que el tiempo es oro.

Los rusos no lo desperdician ni se duermen sobre sus laureles, invadiendo con gran rapidez una buena parte de la Turquía asiática.

Susúrrase que como consecuencia de los continuos desastres de sus ejércitos, los turcos han manifestado deseos de hacer la paz con Rusia, la cual no podría admitirla sin contar con sus aliados. A Turquía, salvo una gran revolución, ya no le queda otro recurso que seguir en todo la suerte de Bulgaria y de los imperios centrales.

Dícese que perfectamente reorganizado el ejército serbio, alojado internamente en el archipiélago heleno, va a ser trasladado a la línea de operaciones con objeto de reforzar al ejército francoinglés y concurrir a la acción simultánea que en todos los frentes preparan los aliados para la próxima primavera.

Proyectos que por lo visto han tenido empeño en perturbar los alemanes con el actual ataque a Verdun, al cual, probablemente, seguirán otros no menos contundentes, expresión de su poderosa fuerza, que por lo visto dista aún mucho de estar agotada.

M. ESPAÑA.

Barcelona 15 Marzo 1916.

Liquidación verdad

Sigue la liquidación de géneros todos los días en el comercio de Melquiades Ullívarri.

Plaza Nueva, 18

Se admiten proposiciones de traspaso

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Compañía cómico-dramática, dirigida por la primera actriz Teodora Moreno. Primer actor Rafael Victorero.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Crespo, Teresa; Carrasco, Margarita; García de Gummá, Pura; Lequia, Olvido; Moreno, Teodora; Revellón, Araceli; Ruiz, Mercedes; Viola, Soledad.

Actores.—Carranza, Sebastián; Horros, Alfredo; Lallavé, León; Margalejo, Manuel; Moreno-Carreras, Luis; Moreno, Emilio; Portela, Antonio; Rodrigo, Manuel; Victorero, Rafael.

Apuntadores.—José González, Eladio Cepillo e Ignacio Salado.

Lujoso decorado, propiedad de la empresa.

Representante, Vicente Margalejo.

Obras nuevas con que cuenta la compañía:

Campo de arminio, de Benavente; Toninadas y Fantasmas, de Linares Rivas; Dios dirá y Cabrita que tira al monte, de los hermanos Quintero; El tacazo de Salomón, de Pérez Galdós; Las dos ratas, de Larios Medrano, y La poesía de la reja, Pacheco.

Abono por tres funciones vermouth, a los siguientes precios, incluido el impuesto:

Plateas con seis entradas, 7'50 pesetas; butaca numerada, 1'25.

Debut, el jueves 23 de Marzo a las seis y media de la tarde con los estrenos de «Fantasmas», comedia en dos actos de Linares Rivas, y «En cuarto creciente», comedia en un acto, del mismo autor.

Tres únicas funciones vermouth los días 23, 25 y 26, y dos noches populares los días 25 y 26.

Queda abierto el abono en la taquilla

del Teatro-Circo los días 18 y 19, de once a una de la tarde y de seis de la tarde a once de la noche.

Los abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta mañana 18, a las once de la noche.

Mañana sábado, de seis y media a once y media de la noche, sesión continua de cinematógrafo.

Programa:
Sinfonía.
En el valle del Var.
Una lección de tango.
Minutyo y Tartarín.
Cicatriz salvadora (cuatro partes).

Gran Café Moderno

En cuartetos hemos visto pocos que se puedan comparar con el que actúa en el Gran Café Moderno. Lo componen notables artistas y lo dirige Mr. Chassin, que es una enciclopedia en lo de saber tocar varios instrumentos, con su arte incomparable de gran músico.

Mr. Chassin quiso dedicar un día a la semana a los aficionados a la música clásica y señaló la noche del viernes.

Programa-concierto para hoy:

- 1.º Las bodas de Fígaro. (Overtura).—Mozart.
- 2.º Fragmentos de las obras de Weber.
 - a) Moderato.
 - b) Robin de los bosques.
 - c) Invitación al vals.
 - d) Último pensamiento.
 - e) Polonesa.
- 3.º Ballet de Fausto.—Gounod.
 - a) Las rubias.
 - b) Danza antigua.
 - c) Variación de Cleopatra.
 - d) Las tregenas.
 - e) Variación del espejo.
 - f) Danza de Princ.
- 4.º Sólo para violín.—De Berint.
- 5.º Marcha de los esponsales de Lohengrin.—Wagner.

Café Universal

Conciertos todos los días por un notable cuarteto.

Películas

Nuevos Coroneles

Para mandar el regimiento de Cuenca ha sido nombrado el coronel don Vicente Imedio Martínez, y para ponerse al frente del de Guipúzcoa, el de igual graduación don Adolfo Poborull Aguado.

Enhorabuena

La más cordial damos a la ilustrada Directora de la Escuela Graduada del grupo de Ali señorita Josefa Fernández Quintano, que después de brillantes ejercicios en reñidas oposiciones, ha obtenido un ascenso, cuando sólo hacía un año que había obtenido el último por los mismos medios.

Viajes

Han ido:
A Ecijego, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Banares.

A Valdegovía, el diputado provincial por Amurrio don Juan Castresana.

—Han venido:
De Madrid, don Ramón Prieto.
De Miranda de Ebro, don Gregorio Gil.

De Burgos, don Rodolfo Robles.
De París, con los últimos modelos para la próxima temporada de verano, la modista de sombreros Milagros Merino.

Chocolates Concha

Regalo 182'20 pesetas

Verificado el sorteo de mes, ha correspondido en suerte el 15 de Febrero. Los señores clientes pueden pasar por la Sucursal, calle Estación, número 13, donde, previa presentación del ticket, se le entregará el dinero, de seis a siete de la tarde.

Insistimos a los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos a nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

PRODUCTOS «HIGEA»

- | | |
|---------------------|---------|
| Elizir dentífrico | «HIGEA» |
| Pasta dentífrica | «HIGEA» |
| Polvos dentífricos | «HIGEA» |
| Agua de Colonia | «HIGEA» |
| Agua de Ron-Quina | «HIGEA» |
| Jabón líquido | «HIGEA» |
| Capilar | «HIGEA» |
| Jabones medicinales | «HIGEA» |

NOTICIAS

Flóres blancas, flujos, blenorragia, leucorrea y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales se curan radical y rápidamente con la «Diana Roselló».

Resumen del producto de los arbitrios el día 15 de Marzo de 1916:
Alhóndiga, 987'73 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 58'65.—Matadero, 686'55.—Fielatos, 568'43.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 190'55.—Total, 2.489'91 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 4 buyes, 5 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 9 cerdos.

Comida para ruseñores, malvices, tordos, canarios, jilgueros y otros pájaros enjaulados.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídase en farmacias y droguerías.

Servicio de trenes
en la línea del Norte, para
la estación de Vitoria, des-
de el 15 Noviembre de 1915.
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31.	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo).	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1087.	9,24 m.	
Correo núm. 25.	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9.	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003.	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alasua.

DE IRÚN A MADRID.

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008.		6,21 m.
Mercancías n.º 1036.	11,25 m.	
Rápido núm. 10.	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26.	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040.		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo).	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32.	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires. Servicio de trenes.

DESCENDENTES
Salen de Vitoria:
Mixto discrecional, á las 6:30 de la ma-
ñana para llegar á Salinas á las 7:14.
Salen de Vitoria-Norte:
Mixto regular, á las 8:55 para llegar
á Salinas á las 9:44; mixto regular, á
las 15:15, para llegar á Salinas á las
16:14.

ASCENDENTES
Salen de Salinas:
Mixto regular, á las 10:15 para llegar
á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto re-
gular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-
Norte á las 17:29; mixto discrecional, á
las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á
las 8:09.
Téngase en cuenta que los trenes de
las 6:30 mañana (descendente) y 7:25
(ascendente) sólo circularán los días de
mercado.

Precios
A los antiguos hay que añadir la ta-
rifa entre las estaciones Norte y Anglo
que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª
0,20.

Horario de automóviles
Salen de Salinas á las 10 y 16:30, pa-
ra llegar á Vergara, respectivamente, á
las 11 y 17:50; salen de Vergara á las
8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las
10 y 15:55.

El Abogado
don Valentín Sáenz de Santamaría, ha
trasladado su domicilio y bufete á la ca-
lle de San Antonio, 18, 1.ª derecha.

HUÉSPEDES
SE DESEAN, para casa particular.
Trato esmerado, precios económicos.
Ortiz de Zárate, número 7, 1.ª.

Venta de casa
La señalada con el número 15 de la
calle Nueva Dentro. Para informes, Za-
patería, 69, 1.ª.

Chopos
La Papelera Española compra madera
verde de chopo, sana, con corteza, en
trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 me-
tros de longitud y diámetros desde 10
centímetros en adelante, puesta sobre
vagon en las estaciones de ferrocarril
que se indican á continuación y á los
precios por tonelada que también se
señalan, todos por vagon completo, de
3 toneladas como minimum.
En las estaciones de Pobes y Zuazo,
á 18 pesetas la tonelada.
En la estación de Izarra, á 19 pesetas
la tonelada.
En las estaciones de Lezama, Vitoria
y Alegria, á 20 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Orduña, Amu-
rio, Luyando, Salvatierra y Araya á
22 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Llodio y Areta,
á 23 pesetas la tonelada.
Dirigir las ofertas á la Papelera Es-
pañola, Apartado, 316, Madrid.

"SAN ROQUE," o JEREZ QUINADO
Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable
Éxito reconocido. Necesario en todas
las familias. Pídase en todas partes.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS
Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y fran-
cas, por vagones completos y por ex-
pediciones sueltas.

Francisco Gatell
Caligrafía y Taquigrafía
Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se compromete á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.
Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.
Estación, 25, 1.ª dcha.

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Representante: José O. de Retana
Independencia, 8.-Vitoria

Grandes talleres
fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL
Hornos jiratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Peltón.—Grúas y montacargas.—Cablestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Frenas para uva y oliva.—Frenas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.
Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autogéno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.
Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS
Aránziz y Navarro
VITORIA

Botellas vacías
Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Servicio de automóviles
"LA UNION,"
entre Vitoria y Bilbao y viceversa
desde el 1 de Octubre
En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.

A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12:07.
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3:45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7:32.
Salidas de Bilbao á 5:40 de la mañana y 2:37 tarde, para llegar á Vitoria 9:30 de la mañana y 6:10 tarde.
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

"El Teatro de los Niños,"
Por C. B. Nualart (Patentado)
Gran acontecimiento pedagógico
Juguete instructivo que participa de interés pictórico, literario, trabajo manual y finalmente educativo.
Edición C. C.—Caja con escenario, 7'50 pesetas.
Id. (B.)—Escenario sin montar, 2.
Id. B. B.—Caja con escenario montado y dos obras recortadas, 10.
Id. (B.)—Caja con escenario sin montar y dos obras sin recortar, 6'50.
Id. C. C.—Estuche con escenario y dos obras recortadas, 17'50.
Id. con cuatro obras recortadas, 22'50

Mapa de España, Portugal y zona de influencia española en Marruecos, de 270 centímetros de ancho é igual altura, en doce hojas papel fuerte á siete tintas, por los ilustrados Jefes de Estado Mayor señores Zumárraga y Funoll, en escala 1, 500.000, pesetas 30. Pegado en tela, barnizado y con medias cañas, pesetas 50.
Librería Universal
Jerónimo Linacero
Plaza de la Independencia, 7
VITORIA

Banco de Bilbao Banco de Vitoria
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES
PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) | VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital. Pesetas 30.000.000
Reservas 10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915 1.130.526.284'29
Cotización de las acciones 300 %
Dividendo á las acciones 14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % » á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % » á 12 » 3 y 3 cuartos % »
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras de negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio ª
Préstamos sobre valores, 4 y medio ª
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 ª
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO
FUNDADO EN 1891
Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000.
Fondo de reserva. 1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros. 22.216.240'48
Depósitos de valores. 226.453.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

Lengua Francesa
Empleo exclusivo del idioma enseñado. Asociación directa del pensamiento con el idioma enseñado, sin la intervención de la lengua materna.
Método el más rápido y racional de todos los conocidos, por estar basado en la aplicación metódica de las leyes naturales.
Ramón López Andueza
Ex Profesor de castellano y francés de The Berlitz School
General Alava, número 1, 3.ª, derecha
PRECIOS MÓDICOS. • Clases particulares. • Bonos.
Clases generales, diarias y alternas.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
— DE —

Vicente Lle
Ex socio de la casa Hijos de Vicer
Teléfono 293 = Portal del Rey, número 29

Chocolates Zuri
No dejéis de probarlos y de venceréis de que es lo mejor
Se venden en la acreditada casa de don Santiago
Estación, nú

KEROS
Es la cera más brillante y perfecta que se conoce, para lustrear pisos, leum, mosaicos, muebles, etc., etc.
Gran premio y medalla la Exposición de Génova
Pídase en VITORIA Buesa, Estación, 2, Dirección Araujo, Estación, Cipriano Guinea, Prateria.

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.
Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.
La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas; para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.
En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso
ÓPTICO ESPECIALISTA
Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.
El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES
9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates Benedictinos
DE VALVANERA
LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA
Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis
Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.

Se venden en la acreditadísima Confitería de **DON PEDRO GARCÍA**
ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

Leija "Jabonina,"

Loeches

(La Margarita)

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdeés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PODESO NUTRITIVO EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS
CONVALESCENCIAS DE FIEBRES TÍFOIDAS GÁSTRICAS E INTESTINALES



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo el vapor VALBANERA
Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor BARMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Nota. Se previene á los señores cargadores y pasajeros que á partir del próximo mes de Marzo, y hasta nuevo aviso, quedan suspendidas las salidas el 17 de cada mes.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaros de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camaros de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º - BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuarto 2.º)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez:

8 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES
APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estricta puntualidad - Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención] POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS
por 20 años
A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)

¡¡¡3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO
CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España):
BONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídale prospecto y se remitirá gratis.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.

3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas e. blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Lunas con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos.—Vidrios del país y extranjeros.

Preparaciones para Correos

Academia preparatoria

para esta carrera, con exclusión de

toda preparación

en 1.º y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Francisco de Asís Gutiérrez

Magistrado claustro de profesores

las asignaturas

30 pesetas.

75

Curso de Guipúzcoa

para los de Guipúzcoa con más de

10 años de edad

General, Estación 1.º

Sagrado Corazón de Jesús,

Provincia 1.º

San Jacinto, Independencia 7

periódico.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º - VITORIA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio regular

entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino

El 28 de Marzo saldrá del puerto de Pasajes, el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario!

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 1

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-3

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, y valor de las mercancías, destino y consignación, expresando también de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poder reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros - Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CON VALENCIA

ANEMIA
Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy útil en la anemia crónica, á los ferriñosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. - PARIS

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestros dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WEISS

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Colica nefrítica, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa el mes de tratamiento. Presentado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Irujo, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Dr. Mariano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA. - Calle de la Estación, núm. 53

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 8.

ELIXIR ESTOMACAL